ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398259				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Reparaciones varias para maquinarias de la municipalidad				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tomás Romero Pereira / Uoc Tomas Romero Pereira				
FECHA DE APERTURA	17-Junio-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:56
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. María Laura Dejesús Enciso				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Nancy Raquel Resquin- Auxiliar de la UOC Srta. Johana Gimenez Benitez - Auxiliar de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4406877-8	ALEJANDRO ALBERTO FRANCO LOPEZ	alejandrofranco@hotmal.com
2	50079338-7	GIOMAR ROHLEDER	giomarohleder@hotmail.com
3	4075533-9	CLAUDIA SILVEIRA DE AVILA	agrisur_2014@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Nancy Resquin

Johana Gim

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

AGRISUR
RUC: 4075533 - 9

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALEJANDRO ALBERTO FRANCO LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 172.023.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GIOMAR ROHLEDER	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 173.709.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CLAUDIA SILVEIRA DE AVILA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 168.650.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALEJANDRO ALBERTO FRANCO LOPEZ	8		NO
GIOMAR ROHLEDER	9		NO
CLAUDIA SILVEIRA DE AVILA	77		NO

Por parte de los oferentes se encuentra presenta la Sra. Claudia Silveira De Avila con RUC 4075533-9 en representación de la firma Agrisur .

Así mismo se deja en constancia que la firma del Sr Alejandro Alberto Franco López no ha presentado en su oferta el Certificado de cumplimiento tributario ni la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.

También se deja en constancia que el Sr. Giomar Rohleder no ha presentado la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Controlaría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:56 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nancy Resquin

Johana Gimenez

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.-

AGRISUR
RUC: 4075533 - 9